

Por Jordi Marsal Muntalá
Coordinador del grupo de trabajo

Introducción

La fortaleza de la «seguridad» de un país depende de sus capacidades y del grado de conciencia e identificación de la población con la necesidad de defensa del sistema de valores e intereses que configuran su sociedad. Este aspecto solemos llamarlo «cultura de seguridad y defensa» y en cada país depende de las percepciones que los ciudadanos tienen sobre su seguridad y los riesgos y amenazas que pueden ponerla en peligro. A su vez estas percepciones vienen profundamente condicionadas por las experiencias históricas de cada país.

Así para garantizar la seguridad y la defensa de España es necesario por un lado garantizar la existencia de unas capacidades suficientes y adecuadas en los distintos instrumentos que se tienen para defender la soberanía y la seguridad de sus ciudadanos, desde las capacidades militares a las diplomáticas y a las económicas. Por otra parte es necesario fomentar una cultura de seguridad y defensa entre los ciudadanos que permita la comprensión, el interés y la máxima identificación con las políticas de seguridad y defensa que las instituciones desarrollen.

Cuanto más y mejor sea la cultura de seguridad y defensa de un país más seguro estará. Cuanto menor sea, más peligrosos serán los riesgos y las amenazas que nos acechen. Desgraciadamente parece cierto, y en ello se insiste una y otra vez, que los españoles disponemos de una deficiente conciencia y cultura en relación con las amenazas y riesgos a los que estamos sometidos y a la necesidad de estar preparados para darles una

adecuada respuesta, sea para prevenirlos, sea para actuar en caso de que se realicen. En otras palabras tenemos un nivel muy bajo de cultura de defensa.

Esto ha llevado a que empecemos a tener una amplia literatura sobre esta cuestión y que en los últimos años su presencia en el mundo académico de las Universidades haya aumentado significativamente. Sin embargo no ha sucedido lo mismo en el conjunto de la sociedad y también en el mundo de la política, los partidos y el propio Parlamento en general.

Poco espacio ocupan los temas de defensa en los medios de comunicación (excepto cuando se trata de algo escandaloso), en los programas electorales de los partidos o en el debate parlamentario anual sobre el estado de la nación, donde brilla por su ausencia y pocas veces los debates sobre seguridad y defensa van más allá del ámbito de la comisión parlamentaria afectada, en especial las comisiones de Defensa.

Es en el ámbito de los organismos que forman el CESEDEN, dependiendo en este aspecto de la Secretaría General de Política de Defensa de este Ministerio, es donde se produce una mayor reflexión y se realizan o fomentan diversas actividades. Y en este marco hay que situar este nuevo *Cuaderno de Estrategia* del IEEE. Actualizar la reflexión también en el marco de las nuevas metodologías, sacar conclusiones de las lecciones aprendidas y proponer algunas actuaciones para el futuro.

Debemos ser conscientes que conseguir una adecuada cultura de seguridad y defensa pasa también por conseguir que el conjunto de los ciudadanos perciban las cuestiones de seguridad y defensa como algo normal y corriente, siendo la base que permite una seguridad para desarrollar las actividades cotidianas que cada día realizamos los ciudadanos. Así mientras en las sociedades modernas, y especialmente en los últimos años, la ciudadanía exige cada vez una mayor seguridad en todos los ámbitos desde el laboral al de la llamada seguridad ciudadana, pasando por la sanidad o la educación, no existe la misma percepción de las inseguridades frente a los riesgos y amenazas que pueden proceder del exterior pero que se materializan en el interior de nuestras propias sociedades.

Si la gran mayoría de los ciudadanos estaría de acuerdo en que una buena educación y salud, no depende únicamente de sus profesionales, profesores o personal sanitario, sin embargo hay una cierta tendencia cuando se reflexiona sobre la defensa de España en considerar que esta es responsabilidad solo de los militares y tal vez de los responsables políticos de las Fuerzas Armadas. No existe una conciencia generalizada de que la defensa es responsabilidad de todos, como la educación y la sanidad.

Al mismo tiempo, todos valoramos en gran medida nuestra libertad y el ejercicio de las libertades, no hay una conciencia clara de que este ejercicio solo es posible si hay seguridad. Sin seguridad no hay libertad,

seguridad frente a los riesgos y amenazas interiores y también frente a las exteriores. Y ello además en un mundo en que las antiguas fronteras claras y delimitadas entre seguridad interior y seguridad exterior se están diluyendo cada vez más.

Estamos dispuestos a pagar para garantizar una mejor seguridad, aunque no nos guste mucho pagar impuestos, pero no tenemos una clara consciencia de que la libertad no es gratis y que la defensa, si queremos que sea suficiente tiene un coste que debemos asumir. Y tampoco hay una percepción de que las inversiones en defensa tienen unos retornos y unas consecuencias positivas en el mundo civil (transferencias tecnológicas, optimización de las tecnologías de doble uso civil-militar, retornos económicos para las arcas del estado o creación de puestos de trabajo normalmente de alta cualificación, etc.). Con el desarrollo de las políticas de Defensa se pretende contribuir a la paz y la estabilidad necesarias para el progreso, la justicia y la libertad en nuestras sociedades.

Por ello normalizar la defensa, que se vea como algo habitual y cotidiano en la sociedad, constituye el propio corazón de la cultura de seguridad y defensa. Su fomento y desarrollo no es algo puramente teórico y académico, sino que pasa también por ver los uniformes en la calle como algo normal o que en las empresas hay algunos compañeros de trabajo que durante un tiempo del año, por su condición de reservistas voluntarios, dedican su actividad en destinos de las Fuerzas Armadas, o que en los medios audiovisuales se proyectan series o reportajes cuyos protagonistas son hombres y mujeres de uniforme, militares que son tan ciudadanos y normales como los que ejercen las profesiones civiles.

Conseguir esta normalización, el desarrollo de una cultura de defensa, no es únicamente responsabilidad del Ministerio de Defensa, de toda su estructura civil o militar, sino del conjunto del Gobierno, lo cual supone acciones y actividades realizadas, armonizadas y coordinadas en todos los ámbitos de las Administraciones Públicas. Pero supone también la implicación de todos los sectores sociales u organizaciones que sean conscientes de la importancia de la existencia de una cultura de seguridad y defensa en el conjunto de la sociedad.

Potenciar y desarrollar tal cultura supone una compleja gestión en distintos niveles y diversos escenarios, y para ello el uso de las nuevas tecnologías, especialmente en el campo de la información, pero también de nuevas metodologías para la gestión de los recursos. Cualquier cultura supone e implica un conocimiento, la gestión de este conocimiento permite el desarrollo y la profundización de la cultura y también su conversión en acción. Por ello nuestros primeros capítulos se centran en la perspectiva del gobierno del conocimiento.

La traducción del conocimiento en acción se realiza en diferentes ámbitos. Así para la creación de una cultura de seguridad y defensa el ámbito

de la enseñanza y la educación es fundamental, desde la primaria y la secundaria hasta la universitaria. En este último ámbito las experiencias se remontan a bastantes años, en el campo de la primaria y secundaria, a través de la formación del profesorado y de la creación de recursos pedagógicos, así como la presencia en colegios e institutos, se están dando los primeros pasos (aunque haya experiencias más antiguas). La importancia de este ámbito nos lleva a la existencia de dos capítulos dedicados a la enseñanza, donde se unen las reflexiones metodológicas de las nuevas pedagogías y sus marcos teóricos con las experiencias realizadas o recientemente iniciadas.

Otro campo de amplias posibilidades en una España con una larga historia y un rico patrimonio cultural en muchos casos vinculado a la milicia nos abre el siguiente capítulo donde se ofrece un amplio catálogo de recursos y posibilidades (desde edificios a documentos y archivos pasando por los museos). Y al mismo tiempo se ofrece una reflexión sobre la aplicación de las metodologías más actuales para su organización y utilización así como un uso pedagógico atractivo y productivo.

La creación, el desarrollo y la difusión de tal cultura para que sea eficaz y permita la optimización de unos recursos siempre escasos e insuficientes, suponen la existencia de una organización eficaz con un funcionamiento ágil y productivo. Así los dos capítulos finales se centran en aspectos organizativos, funcionales y también doctrinales de la cultura de seguridad y defensa. La existencia de una comunicación estratégica única y de unas estrategias de comunicación adecuadas a los medios actuales, la coordinación de todos los organismos implicados, un marco de planificación a medio y largo plazo o el uso de las lecciones aprendidas pueden y deben ser instrumentos fundamentales para garantizar unos resultados exitosos.

Los planteamientos son realistas pero también ambiciosos, unen la reflexión teórica con propuestas concretas a corto, medio y largo plazo. Este *Cuaderno* no quiere ser un libro más para llenar estanterías sino una aportación concreta con reflexiones y propuestas que puedan ser útiles para quienes deben dirigir y gestionar la cultura de seguridad y defensa. Y ¿por qué no? Puede abrir debates con posiciones diversas pero de cuya integración permita abrir nuevos horizontes para la reflexión y para las actividades concretas posibles a realizar.

Para redactar los capítulos hemos contado con personalidades de amplia experiencia en la enseñanza y la producción universitaria y otras de larga experiencia en la gestión; la unión de todas estas experiencias y su diversidad dotan al conjunto del *Cuaderno* de una calidad y utilidad indiscutibles.

En el primer capítulo el profesor Eduardo Bueno Campos nos introducirá en la cultura de seguridad y defensa en la perspectiva del gobierno del conocimiento. Para ello en el marco de las actuales teorías del conoci-

miento y de la complejidad analiza una serie de relaciones categóricas que permiten construir el contenido de su trabajo. Estas son:

paz y guerra, seguridad y defensa, ciencia y política, estrategia y táctica, inteligencia y conflicto, razón y emoción, conocimiento explícito y conocimiento colectivo, conocimiento individual y conocimiento colectivo, orden y desorden, complejidad y caos.

A continuación lleva a cabo un análisis conceptual de las tres categorías de pensamiento propuestas: cultura-seguridad-defensa. Y en este marco profundiza y se centra en el análisis estratégico de las relaciones «paz-guerra» y «seguridad-defensa» y el modelo de gobierno y desarrollo de la cultura de seguridad y defensa.

Así llega a formular una serie de propuestas de actuación como por ejemplo:

- un programa global de formación en los tres niveles del sistema de educación,
- un diseño de programas de vigilancia y de inteligencia competitiva,
- elaboración de un plan de comunicación a través de los medios,
- elaboración de un informe sobre el papel de la defensa en el sistema nacional de I+D+i.

Y todo ello enmarcado en unos principios de buen gobierno de la cultura de seguridad y defensa: principio de responsabilidad, principio de transparencia, principio de eficacia y principio de eficiencia.

Tras este marco de reflexión teórica y metodológica, el segundo capítulo está escrito por el profesor Joaquín Gairín Sallán, quien a partir de algunos conceptos vistos en el capítulo anterior, nos centra en el mundo de la educación planteando el proceso del conocimiento individual al conocimiento compartido en el marco de las organizaciones. Así en el contexto de los centros educativos se puede gestionar el conocimiento para conseguir una serie de objetivos como, entre otros:

- instaurar una cultura corporativa basada en la colaboración y la cooperación,
- extender procesos de innovación y cambio,
- proporcionar herramientas a los profesionales relacionadas con la promoción de procesos de cambio,
- proporcionar espacios para el perfeccionamiento e innovación al profesorado y a los gestores de las instituciones.

A continuación analiza la creación y gestión del conocimiento colectivo a través de una serie de procesos como: la socialización, la exteriorización, la combinación y la interiorización.

La creación de grupos de trabajo, la motivación del profesorado permitirán obtener unos resultados en relación a las problemáticas plantea-

das, en este caso, alrededor de la seguridad; empezando por la propia seguridad de la escuela con una concepción integral y preventiva. Y a partir de ello dar un salto al entorno personal, al entorno organizativo y al entorno social viendo los riesgos que en ellos pueden plantearse para la seguridad.

Y a través de la superación de los individualismos llegar a formar una auténtica comunidad educativa donde trabajando en equipo se comparten conocimientos y con ello se crean redes formales e informales en un marco escolar como espacio de convivencia.

Finalmente, en este marco de comunidad educativa, realiza una serie de propuestas concretas para la promoción y el desarrollo de una cultura de seguridad y defensa. Así se pueden y deben promover visitas a instalaciones militares, introducir temas concretos sobre seguridad y defensa en los programas formativos o reforzar el compromiso colectivo con estos valores.

Siguiendo en el ámbito educativo el profesor Ignacio García Palomero, analista del IEEE y responsable de las actividades para este ámbito y D. Samuel Nájera Bailón investigador UCM, nos van delimitando el campo de actuación. Así la *Estrategia de Seguridad Nacional de 2013* será el marco de referencia para las actividades a realizar. El análisis de los riesgos y amenazas que se describen en dicha Estrategia así como sus potenciadores nos dibujan los posibles escenarios a presentar a los alumnos para permitir la comprensión de nuestras realidades y con ello la necesidad de la existencia de unos instrumentos para gestionar los conflictos que garanticen nuestra seguridad y defensa frente a ellos.

Así, el profesor nos plantea, a partir de la experiencia de las actividades realizadas por el IEEE, una cultura de seguridad y defensa también como un proyecto educativo en el marco de la legislación tanto en el campo educativo como en el de la seguridad y defensa. Realiza de este modo un análisis del marco legislativo y de las posibilidades que se nos ofrecen en cada uno de los niveles educativos.

Nos presenta la existencia de materiales educativos y las experiencias realizadas por el Instituto sustentadas en cuatro pilares:

- Las Delegaciones de Defensa, una de cuyas funciones es la difusión de la cultura de seguridad y defensa,
- Las acciones dirigidas a profesores de primaria y secundaria y también de la Universidad,
- Las acciones dirigidas a los directores de los centros educativos,
- Los productos pedagógicos disponibles en la propia web del Instituto y en centros de recursos pedagógicos.

Finalmente plantea una serie de conclusiones de las que se derivan propuestas para el desarrollo de una cultura de seguridad y defensa desde los primeros pasos en el sistema educativo.

Tras estos dos capítulos centrados en el mundo educativo, entramos a continuación en el cuarto capítulo realizado por el profesor Pablo González-Pola de la Granja y que se centra en el papel del patrimonio cultural, histórico y artístico, militar en la difusión de la cultura de seguridad y defensa, sin olvidar el patrimonio intangible que representa la reputación y prestigio de las Fuerzas Armadas.

En primer lugar realiza un extenso análisis y descripción de nuestro rico patrimonio histórico y artístico militar que agrupa en diversos apartados:

el patrimonio inmueble, el patrimonio mueble, el patrimonio industrial, el patrimonio científico, el patrimonio estrictamente militar en los museos, el patrimonio etnográfico, el patrimonio documental en distintos archivos, el patrimonio bibliográfico y el patrimonio inmaterial (costumbres y tradiciones militares).

Analiza también los éxitos y problemas en la gestión de un tan amplio patrimonio, para la cual los recursos siempre serán insuficientes y no siempre se mantiene una suficiente continuidad organizativa y funcional.

A continuación se centra en los museos existentes y en la aplicación de las modernas técnicas museológicas que se pueden y deben aplicar a la difusión de la cultura de defensa. Los museos militares, tanto las instalaciones como los contenidos, son un instrumento fundamental de comunicación. Por ello es imprescindible la elaboración de los mensajes que queremos transmitir, mensajes que requieren también una idea de nuestra historia militar y como debemos presentarla. Una idea fundamental en este marco es que el público es el objetivo de la comunicación. Los visitantes, mayoritariamente, no son especialistas y en ellos hay que pensar cuando se diseña y organiza el museo. Las modernas técnicas museológicas nos ayudan a presentar de forma atractiva y sugerente los contenidos y las explicaciones para que el visitante se sienta también partícipe de la historia que el museo representa.

Al mismo tiempo señala la función didáctica de los museos en relación a la formación y educación de los estudiantes, para lo cual el papel del profesor es central para obtener los mejores resultados de la visita.

Finalmente enmarca los mensajes museísticos dentro de los mensajes a transmitir para la formación de una cultura de defensa que ayude a comprender nuestro pasado y nuestro presente, pero también a comprometer a todos en la defensa de los valores compartidos en una sociedad democrática como la nuestra.

El Capitán de Navío Ignacio José García Sánchez, por su parte, se centra en la necesidad de un renovado plan cultural. Para ello empieza con un recorrido histórico de la política de cultura de defensa en el ámbito del Ministerio de Defensa y dentro de este del papel que ha desempeñado y desempeña el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). A conti-

nuación se centra en el análisis de los conceptos de cultura y sociedad, sus relaciones y el concepto de cultura de seguridad y defensa en este marco. Analiza también el papel de las Naciones Unidas para la creación de una cultura de la paz. A continuación defiende una nueva política cultural del departamento en sus distintos niveles de actuación: personal, institucional, regional y global. Incide en el papel fundamental de la comunicación para crear un relato (comunicación estratégica) definiendo unas líneas estratégicas y unos objetivos concretos. En este marco incide también en el papel del patrimonio histórico-artístico. Analiza también el fundamental papel de la educación, fijando diversos objetivos. Finalmente señala el vínculo indisoluble entre las Fuerzas Armadas y la sociedad española, así como la importancia de la investigación para cualquier proyecto de futuro. Así llega a plantear las líneas fundamentales para una política de cultura de seguridad y defensa.

En el capítulo final, Francisco Javier Casas Álvarez nos presenta una visión general de presente y de futuro desde las experiencias de la Secretaría General de Política de Defensa. Su punto de partida es el análisis del nivel de cultura de seguridad y defensa existente en España a partir de diversas encuestas realizadas. Señala la importancia de la comunicación en el fomento de tal cultura y su papel en la percepción que tienen los ciudadanos de los riesgos y amenazas existentes. Así remarca la necesidad de exponer claramente a la sociedad cuales son y cómo afectan a nuestra seguridad y a los principios y valores constitucionales, y lo enmarca en la Estrategia de Seguridad Nacional. A continuación enmarca el papel que juega la enseñanza tanto universitaria como no universitaria y algunas experiencias realizadas en el marco de los planes definidos por sucesivas leyes de educación y la necesidad de establecer convenios con las Comunidades Autónomas. Entra en el análisis de los puntos fuertes y las debilidades del *Plan Director de Cultura de Defensa de 2002* y a partir de este análisis entra en la necesidad de un nuevo *Plan Director de Seguridad y Defensa*. Enumera mensajes a transmitir y los ámbitos de actuación. Estos serían: educativo y de investigación, social e institucional, patrimonio cultural y comunicación. Indica los planes derivados en cada uno de estos ámbitos, los programas concretos y sus objetivos generales. Señala también los distintos órganos responsables de su ejecución y la creación de una junta de cultura de seguridad y defensa para dirigirlo y coordinarlo, así como los mecanismos para el seguimiento de su ejecución y cumplimiento. En este marco indica la especial importancia de la existencia y funcionamiento de un Sistema Informático de Apoyo a la Cultura de Defensa (SIACUDEF).

Las reflexiones y los debates sobre la cultura de seguridad y defensa no son algo nuevo, tienen ya una larga tradición. Algunos de estos trabajos colectivos representativos, antecedentes de esta publicación, se indican a continuación ordenados cronológicamente, en la bibliografía siguiente.

Bibliografía

- VV. AA.: *Fuerzas Armadas y política de defensa: transición y modernización*. Madrid, IUGM 2007.
- VV. AA.: *La cooperación entre lo civil y lo militar*. Madrid, IUGM 2007.
- VV. AA.: «La Cultura de la Defensa Nacional en España». Madrid. Revista *Arbor*, vol. 184, n.º A2, 2008.
- VV. AA.: *Ensayos sobre la Cultura de la Defensa y la Paz en la España actual*. Minisdef-Universidad de Córdoba 2011.
- VV. AA.: «La Cultura de Seguridad y Defensa. Un proyecto en marcha». Madrid, IEEE, *Cuadernos de Estrategia* n.º 155, 2011.
- ARTEAGA, Félix: Spain. En VV. AA.: *Strategic Cultures in Europe*. Springer 2013.
- VV. AA.: «Cultura de la Defensa». Madrid. Revista *Arbor*, vol. 190 n.º 765, 2014.